

MINISTERIO

DE

GRACIA Y JUSTICIA.

Madrid 4 de Diciembre 1835

J^on Alonso Segundo Pacheco

Mi amigo y Señor: he recibido la apreciable de V y le escribo solamente para asegurarle que haré todo cuanto pueda por su recomendado, pues por nadie haré nada con mas empeño q^e por V. este V pues seguro de que emplearé todos mis esfuerzos en su obsequio.

Escribo a Ven la secretaria y al vuelo; porq^e doce horas de trabajo no me permiten otra cosa: esta ha sido la causa de no haber ido a ver a mi señor hijo de V: pero escribale V que venga mi casa por suya y q^e se venga a ella cuando se le antoje, y dispóngase de mi como guste.

Muy expresiones al Sr Dn Antonio: y un mas queda de V su afectísimo amigo y

DIPUTACION DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL





7
Al Brigadier don Alonso Se-
gundo Pacheco

en

Merida

